



Acta N° 9 (diciembre /2019)  
SESIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

## I. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha	19 de diciembre 2019	Hora	10:30 a 12:30 horas.
Lugar	Marchant Pereira 1030	Objetivo	Reunión Ordinaria
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"><li>• Juan Albornoz, Junta de Vecinos Condominio Guillermo Medina (O" Higgins).</li><li>• Igor Morales, Ceminde (RM)</li><li>• Justo Valdés, Corporación Cristo Joven (RM)</li><li>• Judith Alvarez, Universidad UMCE (RM)</li><li>• Selma Simonstein, Organización Mundial para la Educación Preescolar (RM)</li><li>• Marta Salgado, ONG Oro Negro (Arica)</li><li>• Paula Acevedo, Universidad Central (RM)</li><li>• Patricio Lizama, centro de Padres y Madres Chinkowue (Araucanía)</li><li>• Paula Castillo, Asociación Territorial Lluzcoche (Araucanía)</li></ul>		
Invitados	<ul style="list-style-type: none"><li>• Magdalena Kuzmanich, Directora Departamento Planificación JUNJI.</li><li>• Gonzalo León, Departamento de Planificación.</li><li>• Srta. Karla Diaz Sección de Presupuesto, Departamento de Planificación de JUNJI.</li></ul>		

## II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### TEMAS TRATADOS:

Siendo las 10:30 horas se inicia la sesión del COSOC.

La Presidenta da la bienvenida a los asistentes y presenta a la Directora del Departamento de Planificación de JUNJI y a su equipo quienes expondrán contenidos del área sobre el presupuesto del Servicio para el año 2020.

### Tabla Sesión:

1. Presentación presupuesto JUNJI 2020, Sra. Magdalena Kuzmanich, Directora Departamento de Planificación.
2. Aprobación de acta sesión anterior (07 de noviembre del 2019)
3. Análisis y evaluación del trabajo realizado por el Consejo durante el año 2019.
4. Planificación de sesiones del Consejo año 2020.

### Desarrollo de la Reunión

1. Se adjunta presentación realizada por la Directora del departamento de Planificación.

#### Planteamientos y consultas Consejeros:

- Consulta sobre aportes que realiza Junji a Jardines infantiles vía transferencia de Fondos (VTF). Directora de planificación comenta que los recursos otorgados por JUNJI tienen relación con el apoyo para continuidad operacional (servicios, sueldos y material de enseñanza).
- Sistema ingreso de niños a jardines infantiles, se informa sobre el nuevo modelo de datos, que va a permitir gestionar las listas de espera en los jardines infantiles (postulación a distintos jardines de manera simultánea).
- Se les comenta a los Consejeros que se están realizando modificaciones a los sistemas operativos, actualmente se está utilizando el sistema open source. Además, se implementó un data warehouse para manejar información más robusta que permita hacer gestión de manera pero también en las políticas públicas.
- Consejero consulta sobre la posibilidad de implementar el modelo de gobierno abierto en JUNJI. Se informa que está pensado, pero se está priorizando el fortalecimiento tecnológico para estar preparados para dar respuesta a ese compromiso.
- Directora de Planificación responde respecto a la consulta sobre el presupuesto asignado a los jardines que no son de administración directa de JUNJI, que en el caso de los VTF se está haciendo un levantamiento de información para que postulen a financiamiento, para lo cual están siendo contactados por la Subsecretaría de Educación Parvularia, a JUNJI le corresponde la parte operativa para el financiamiento. Consejero manifiesta que la Subsecretaria ya realizó una reunión con todos los administradores de VTF incluyendo Municipios, Corporaciones y Fundaciones.
- Presidenta del Consejero consulta sobre la existencia de temas que hayan bajado la prioridad para el año 2020, según manifiesta la Directora de Planificación en marzo del año pasado JUNJI formalizó un plan estratégico que consistía en calidad, bienestar integral y aumento de cobertura que para efecto del presupuesto se separó en: aumento de cobertura y reconocimiento oficial pero dentro del plan estrategia es aumento de cobertura e institucionalidad moderna. De los tres pilares y para efecto de presupuesto se agregó contenido operacional. Desde marzo del año pasado están esos tres planes definidos como gestión en plan estratégico de JUNJI, los cuales se mantuvieron, no es que el resto haya

perdido énfasis, sino que se aumentó el énfasis debido al enfoque en el reconocimiento oficial y en que los jardines alcancen un cierto nivel y tratar de disminuir la brecha que se generan entre los jardines meta versus otros jardines infantiles.

- Consejero plantea que la fecha tope para obtener el reconocimiento oficial es el 2020, siendo importante avanzar en este tema, porque los porcentajes de obtención son muy bajos. Respecto al tema de aumento de cobertura, está enfocado en los jardines con obras paralizadas. La Directora de planificación plantea la existencia de recursos para el aumento de 20 jardines, pero que además existe la preocupación de terminar los jardines infantiles con obras paralizados. Además, de construir y administrar jardines también hay una etapa de gestión y de ver cómo aumentar cupos y cobertura de niños.
  - Se consulta sobre el ítem al cual se imputan las remuneraciones y carrera docente, la cual se encuentra en los recursos de continuidad operacional.
  - Consejero consulta sobre los CECI, ya que no se expuso sobre ellos. Se comenta que los PMI, CASH y CECI están en el subtítulo 22 sobre gestión, también en la parte de transferencia que es el subtítulo 24, y en el caso de VTF se asignaron 30.000.000.000 para el año 2020 para el subtítulo 33 que es transferencia a VTF para lo que es infraestructura a nivel nacional.
  - Consejero plantea que ya se había manifestado la preocupación por el cumplimiento de metas institucionales y la necesidad respecto a solucionar la situación generada por la crisis social durante el año 2019. Considera que se realizó una inadecuada priorización de las acciones, ya que en los jardines se está trabajando el modelo de calidad, en vez de priorizar la atención de los niños y en disminuir el impacto que esta situación genera en las familias. Directora de planificación plantea que el foco siempre es dar atención a aquellos niños que lo requieran, JUNJI debe tener el servicio lo más disponible posible, además debe ir registrando lo que está sucediendo en los jardines.
  - Consejera plantea que en los jardines infantiles se está atendiendo a los niños hasta las 13:00 horas debido al trabajo que se está realizando en el modelo de gestión de la calidad, siendo más importante volver a la normalidad en la atención.
  - Presidenta plantea que se han dado varias circunstancias especiales respecto a la asistencia, Aprojunji, Ajunji han estado en paro, funcionando por turnos éticos y no con su capacidad total.
  - Consejera expone que siente que se está evaluando exactamente como un año normal, por los indicadores que se van a priorizar y el criterio en la aplicación del modelo de calidad. Plantea que desde el punto de vista evaluativo tienen que aplicar un criterio distinto más adecuado a la situación actual.
  - Consejero consulta sobre la adquisición de un vehículo para la dirección regional de Ñuble, exponiendo que este podría ser gestionado a través de un comodato con el Ministerio de Transporte (vehículo eléctrico).
2. Al no manifestarse desacuerdos con el acta anterior, esta se da por aprobada.
  3. Se evalúa de manera positiva el trabajo realizado por el COSOC durante el año 2019 debido a que se logró cumplir con la planificación, pero se proponen nuevas metodologías de trabajo.
  4. Se determina de acuerdo con los comentarios y observaciones presentadas por los consejeros disminuir las temáticas a trabajar durante el año para poder desarrollar un trabajo

más participativo y propositivo de las temáticas, antes de contar con la participación de un invitado para dialogar respecto a los temas de interés del Consejo.

Se solicita que las sesiones del Consejo sean más dinámicas y breves, ya que estos elementos pueden estar incidiendo en la asistencia a las sesiones del Consejo.

### III. COMPROMISOS Y/ O ACUERDOS

- El consejo acuerda modificar la metodología de trabajo del Consejo; disminución de temáticas a trabajar durante el año y utilizar varias sesiones para su análisis (jornada de trabajo consejeros, invitación a representantes a exponer y dialogar de acuerdo a consultas y planteamientos establecidos con anterioridad por los consejeros y generar cartas de posicionamiento del Consejo frente a los temas trabajados).
- Inicio de las sesiones a las 10:00 horas.
- Realización de sesión extraordinaria posterior a reunión con Vicepresidenta Ejecutiva de JUNJI (09 de enero).
- Consejeros enviarán a Srta. Alejandra Campos propuesta de temas a trabajar durante el año 2020 para que sean votados en sesión extraordinaria.
- Invitar a sesión del consejo nuevamente a la Dirección de Planificación para conocer cómo se cumplió con el presupuesto 2019 en relación con los ítems presupuestarios. Además, solicitan rendición de cuentas con respecto a la gestión de contratos, especialmente infraestructura y levantamiento de las metas que estaban establecidas en el programa presupuestario anterior.